



42 Motuos
para avanzar

**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

1 de 2

ACTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LAMPARAS LED UBICADAS EN EL TALLER DE MECÁNICA

El día Martes 12 de Julio del presente año, se realizó la verificación de aproximadamente 30 lámparas de aluminio de referencia: Campanas LED 3*60 w Y Campanas LED 4*60 w, se verificó con un técnico especialista en el tema la posibilidad de reparación a la cual su concepto fue negativo, razón por la cual se sugiere dar de baja, y venderlo según el precio actual del Kilo de Chatarra; dichas lámparas pesan aproximadamente 157.2 Kilos y están ocupando un espacio de esta infraestructura, generando desorden y obstaculización del desplazamiento.

Como Industria Licorera del Cauca se busca dar buen manejo a los residuos para así mitigar los impactos al medio ambiente y contribuir a la conservación de los recursos naturales, cumpliendo así con sugerido en el Decreto 4741 de 2005.

El reciclaje de chatarra se basa en la separación entre los diferentes metales para su destino final.

Para darle manejo a estos residuos se debe contactar una empresa externa de reciclaje en el manejo de chatarra con el fin de que se hagan cargo de su trituración y transporte desde la Licorera a las instalaciones de la empresa.

A continuación se anexa el registro fotográfico de las instalaciones del Taller de la Industria Licorera del Cauca:

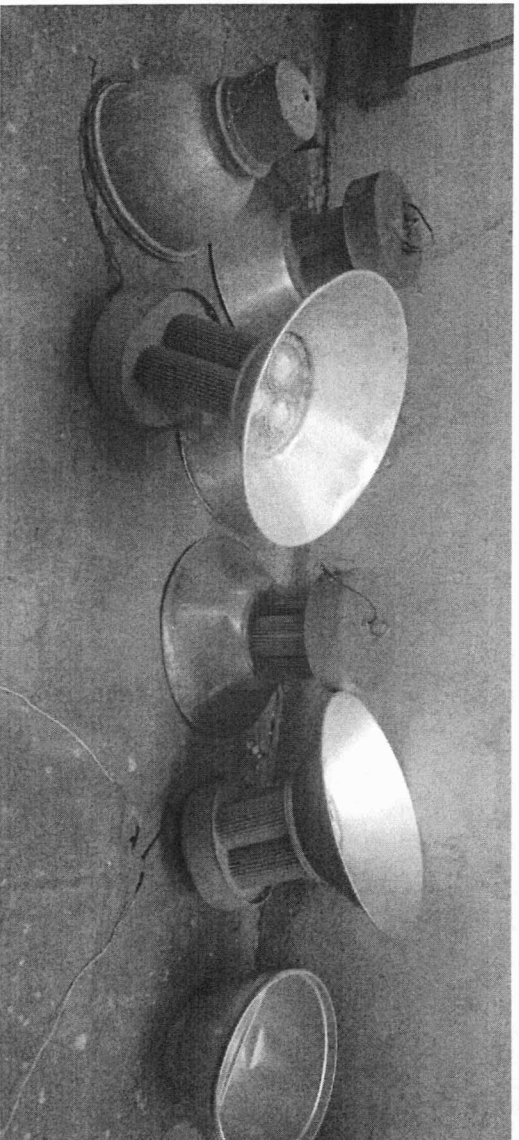


Imagen 1. Lámparas LED en Aluminio ubicadas en el Taller



42 Motivos
para avanzar

**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

2 de 2

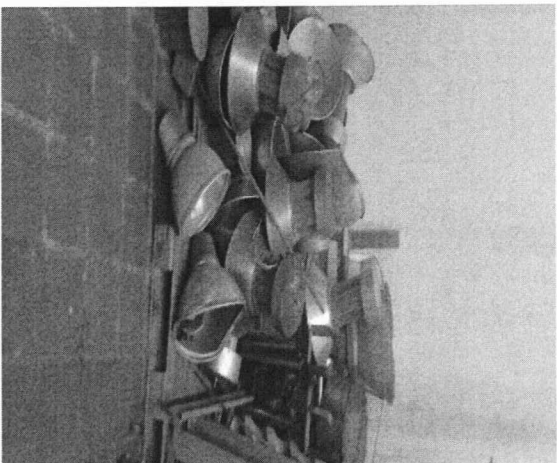


Imagen 2 Lámparas LED en Aluminio ubicadas en el Taller

MARÍA ALEJANDRA DÍAZ
Apoyo Profesional
Control de Calidad

Proyecto: María Alejandra Díaz – Apoyo Profesional – Control de Calidad
Revisó.: Hermes Delgado – Jefe de Almacén.